



Con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 27, 78, 85, 110, y 111 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 49 fracción V de la Ley de Coordinación Fiscal; 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 72 al 80 de la Ley General de Desarrollo Social; así como, lo que se establece en los artículos 76 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; 7, 80 y 81 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios; 16 Quáter fracciones VII y XI de la Ley de Planeación del Estado de Tabasco; 17 de los Lineamientos para la Evaluación de los Programas Presupuestarios y Políticas Públicas del Estado de Tabasco, la Unidad de Evaluación del Desempeño del Municipio de Macuspana, Tabasco, ha tenido a bien expedir la:

ADENDA AL CRONOGRAMA DEL PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO 2026.

La presente Adenda tiene la finalidad de reprogramar las fechas del proceso evaluación que contempla la realización de Evaluaciones de Consistencia y Resultados a programas financiados con recursos federales.

Enero

Plan de trabajo de la UEDM

Febrero – Marzo

Plan de trabajo del PAEM

Marzo – Abril

Elaboración, presentación y aprobación del PAEM 2026 ante el Honorable Cabildo y publicación en la página de internet del Municipio.

Realización, presentación y aprobación de los Términos de Referencia (TdR) conforme a las necesidades de los servicios a contratar, 2026 ante el Honorable Cabildo y publicación en la página de internet del Municipio.

Mayo

Entrega de Oficios de Requerimientos de Evaluación.

Inicio del proceso de evaluación.

Contratación del Evaluador Externo

Junio

Presentación del Primer Informe Ejecutivo para revisión de la UEDM.

Revisión y emisión de observaciones al Primer Informe Ejecutivo.

Julio

Presentación del Informe Final, Formato para la Difusión y Resumen Ejecutivo de los resultados de la evaluación.

Revisión, validación y atención de observaciones por parte de la instancia evaluadora.

Aceptación definitiva del Informe Final, Formato para la Difusión y Resumen Ejecutivo por las Unidades Administrativas Evaluadas y la UEDM.

Difusión del Informe Final y del Formato para la Difusión en la página oficial del Municipio.

Agosto

Entrega formal de los resultados de las evaluaciones a las Unidades Administrativas Evaluadas.



2026
año de
Margarita Maza



Seguimiento a los resultados de las evaluaciones practicadas.

Definición e integración de los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM).
Establecimiento de mecanismos para la atención y seguimiento de ASM.

La presente Adenda al Cronograma del Programa Anual de Evaluación Municipal (PAEM) 2026 fue revisada y aprobada por la Unidad de Evaluación del Desempeño Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspána, Tabasco, así como por las Unidades Administrativas involucradas en el proceso de evaluación, para los efectos administrativos y de publicación correspondientes.

Publíquese en la página oficial del Municipio de Macuspána, Tabasco, para los efectos administrativos conducentes.

Macuspána, Tabasco; a 13 de mayo de 2026.

FIRMAS



LIC. ALEJANDRO ZAFARIAS ESCOBAR
Director de Programación
Titular de la Unidad de Evaluación del
Desempeño Municipal



**MAYOR POLICIA MILITAR JOSÉ
CHRISTIAN RAYMUNDO MEDELLÍN
VALDEZ**
Director de Seguridad Pública Municipal



ING. RUBÉN HERRERA ARIAS
Director de Obras, Ordenamiento Territorial
y Servicios Municipales

